

Términos de Referencia - Especialista en tecnologías y conectividad para la implementación de proyecto en el marco de la iniciativa Generación Única Argentina

1.- ANTECEDENTES:

Generación Única es una alianza global multisectorial que busca involucrar a jóvenes, coordinar esfuerzos y reunir recursos para que cada adolescente tenga educación, capacitación o empleo digno hacia el año 2030. Esta alianza global congrega a una diversidad de actores del sector público, organizaciones de la sociedad civil, sector privado y a los/as jóvenes con el propósito de identificar y escalar soluciones de manera sostenible para garantizar que todos puedan alcanzar las metas propuestas. Con el impulso del logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Generación Única ha definido tres prioridades: lograr que los jóvenes accedan a la educación secundaria; que adquieran habilidades y conocimientos que favorezcan el desarrollo de su vida adulta y su empleabilidad; y que se promuevan espacios de participación para que los/as adolescentes, especialmente las chicas, sean protagonistas en las políticas.

Generación Única en Argentina focaliza sus esfuerzos en promover que todos los y las adolescentes que viven en ámbitos dispersos accedan a una educación secundaria de calidad y acelera las acciones que posibiliten la co-creación de diversos modelos para alcanzar los objetivos prioritarios de esta iniciativa. Para ello, esta iniciativa se propone identificar, co-diseñar y apoyar soluciones que tengan el potencial de dar resultados a escala para jóvenes y adolescentes, especialmente aquellos que corren mayor peligro o se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, valorando y maximizando las fortalezas y alcance de las iniciativas implementadas por los diversos socios de la alianza.

Dada la situación de público conocimiento, relacionada con las medidas de control de la pandemia COVID-19 en Argentina, las clases presenciales se interrumpieron en todo el país como parte de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio. Esta situación excepcional se convirtió en un escenario sin precedentes para que la alianza estratégica de Generación Única, compuesta por los más altos representantes de diferentes sectores de la sociedad, contribuya significativamente a mitigar los impactos secundarios de la pandemia y a garantizar los derechos de los y las adolescentes y sus familias. Todos, y en particularmente los más de 340 mil adolescentes que residen en el ámbito rural, se enfrentan al desafío de continuar sus aprendizajes y asegurar su inclusión social.

Desde el Consejo de Generación Única compuesto por más de 25 líderes de distintos sectores de la sociedad: autoridades nacionales, agencias de las Naciones Unidas, organismos de financiamiento multilateral, líderes del sector privado, academia, organizaciones de la sociedad civil y jóvenes se trabajó junto con el Ministerio de Educación de la Nación en torno a la identificación de los desafíos que el país enfrenta hoy para garantizar la continuidad de los aprendizajes de las y los adolescentes en los contextos vulnerables y rurales. Principalmente la importancia de asegurar el acceso y la sostenibilidad de la infraestructura tecnológica -conectividad y dispositivos- en estos contextos, como así también garantizar el retorno de los chicos y chicas a las clases presenciales y reducir las brechas de desigualdad educativa.

En ese sentido, a través de un trabajo en mesas técnicas multisectoriales se consolidó un portafolio de ideas de solución para abordar los cuellos botellas identificados. Luego de la devolución del Ministerio de Educación se seleccionaron dos propuestas y se elaboraron dos proyectos específicos: i) “Modelos alternativos de acceso a conectividad y apropiación de tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables” cuyo objetivo general es contribuir a la ampliación del acceso a la conectividad y la apropiación pedagógica de las tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas sin conectividad

a través del desarrollo modelos alternativos de conectividad para garantizar el acceso y apropiación pedagógica de las tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables; y ii) “Proyecto de apoyo al establecimiento del módulo de nominalización de alumnos/as en SINIDE”, enfocado en contribuir a la continuidad pedagógica de alumnos y alumnas de escuelas públicas argentinas en el marco de la pandemia de COVID-19 a través de acelerar el diseño y puesta en marcha de un módulo de nominalización de alumnos/as del Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDE).

En esta instancia del proceso, es clave para el área de Educación de UNICEF, contar con un perfil con especialización en tecnologías y conectividad, que pueda apoyar la iniciativa Generación Única en la implementación del Proyecto 1: Modelos alternativos de acceso a conectividad y apropiación de tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables y asimismo, pueda ofrecer asistencia técnica en el ámbito de su especialidad.

2- OBJETIVO GENERAL DE LA CONTRATACIÓN

Apoyar a la Iniciativa Generación Única Argentina en la implementación del Proyecto “Modelos alternativos de acceso a conectividad y apropiación de tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables” y brindar asistencia técnica en el ámbito de su especialidad.

3- DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

Las funciones y responsabilidades estarán destinadas a realizar las tareas que requiera la implementación del Proyecto “Modelos alternativos de acceso a conectividad y apropiación de tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables” bajo la supervisión del Secretariado de Generación Única. Entre las acciones se encuentran:

- Acompañar y realizar el seguimiento de la implementación, en coordinación con el Especialista en Implementación y con el Secretariado de Generación Única, del plan de trabajo para el desarrollo del proyecto. Esto incluye actores, recursos, estimación de costos, indicadores de procesos y resultados y el cronograma para el desarrollo integral de cada uno de los dos proyectos de las ideas solución
- Ejecutar y controlar las funciones, procedimientos y prácticas de las actividades y tareas relacionadas al Proyecto “Modelos alternativos de acceso a conectividad y apropiación de tecnologías en comunidades educativas rurales y urbanas vulnerables”.
- Bajo la supervisión del Especialista en Implementación y del Secretariado de Generación Única apoyar el proceso de definición de la inversión en sus diferentes etapas del Proyecto, en concordancia con las disposiciones legales vigentes.
- Apoya la revisión y validación de los avances del proyecto con la Alianza de Generación Única.
- Elaborar los Pliego de Bases y Condiciones y las Especificaciones Técnicas para los llamados y licitaciones que se requieran en materia de su especialidad.
- Gestionar y redactar los informes técnicos sobre las distintas etapas del proyecto, como así también los insumos para las comunicaciones.
- Gestionar, redactar, recopilar y resguardar las documentaciones técnicas y/o administrativas generadas en el marco del proyecto.
- Colaborar en la planificación de las actividades para realizar un apoyo eficiente a las funciones asignadas y brindar información técnica pertinente y gestionar la canalización, en caso necesario,

de dicha información a las diferentes instancias vinculadas al Secretariado Local y el Consejo Asesor de Generación Única.

- Participar de las reuniones, tanto del grupo de trabajo o de cualquier instancia solicitada, entre ellas reuniones con las comisiones que componen los distintos actores del Consejo Asesor de Generación Única, con el Ministerio de Educación, con actores aliados estratégicos, con el equipo de Educación de UNICEF Argentina, etc.
- Apoyar al Secretariado de Generación Única en la elaboración de informes de avance y culminación de la implementación de cada uno de los dos proyectos al Consejo Asesor de Generación Única, y sus respectivas comisiones, a UNICEF y al Ministerio de Educación.
- Brindar asistencia técnica en el ámbito de su especialidad para la implementación del Proyecto de apoyo al establecimiento del módulo de nominalización de alumnos/as en SINIDE.
- Cualquier otra actividad dentro del área de su especialidad que le sea solicitada en el marco de la implementación de ambos proyectos.

4. REQUISITOS DEL PUESTO

El o la especialista en tecnologías y conectividad para la iniciativa Generación Única Argentina, deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Graduado/a universitario en ingeniería, sistemas o afines. Estudios de posgrado en la materia (especialización, maestría o doctorado) serán considerados positivamente.
- Experiencia relevante de trabajo de al menos 10 años en la gestión de iniciativas de conectividad y/o telecomunicaciones.
- Experiencia específica en el ámbito de tecnologías y conectividad aplicadas a proyectos sociales, valorándose positivamente la experiencia en proyectos educativos.
- Experiencia en el desarrollo e implementación de políticas y programas de conectividad y/o telecomunicaciones en la Argentina.
- Excelente comunicación oral y escrita.
- Excelentes habilidades de comunicación interpersonal.
- Excelente capacidad de interacción profesional en equipos multidisciplinarios.
- Actitud proactiva y responsable; alto nivel de autonomía para el desempeño de las tareas; capacidad para distinguir prioridades y urgencias y dar respuesta rápida.
- Manejo fluido del español y excelente nivel de inglés.
- Dominio del paquete Office y desarrollo de presentaciones dinámicas.
- Compromiso con el cumplimiento de la misión de UNICEF y del Área de Educación.

5- PRODUCTOS ESPERADOS

Deberá presentar informes de actividades mensuales. Estos informes deberán hacer referencia a las actividades realizadas, resultados alcanzados y avances del plan de trabajo en el marco de la Iniciativa Generación Única.

6. PARAMETROS TEMPORALES PRESUPUESTARIOS

- El contrato tendrá una duración de **11,5 meses**. Fecha estimada de inicio: 10/11/2020
- El/La consultor/a deberá disponer de espacio de trabajo propio. Se le requerirá la participación periódica en reuniones con el staff de UNICEF Argentina en la Oficina local por lo cual se solicita que su lugar de residencia sea en CABA o en el Gran Buenos Aires.
- Los honorarios estarán definidos en función de la tabla ya establecida por PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Deberá presentar factura tipo C o B de acuerdo con las normas vigentes en el país.
- En función de las tareas y actividades a realizar, se requiere disponibilidad para viajar a las provincias donde se generen actividades vinculadas a Generación Única en Argentina. Se estima un total de 4 viajes cuya duración será establecida en acuerdo con el supervisor de la contratación. Será responsable de gestionar su propio seguro del viajero.